

## COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ESNAMOZ S.A.

RUC: 0591715844001

### ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ESNAMOZ S.A

A los 29 días del mes de junio del 2020, a las 14 horas en las instalaciones de la Sede de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ESNAMOZ S.A., ubicado en la Av. Unidad Nacional y Ángel Subía, el Señor Juan Gálvez actual Gerente da la bienvenida y explica que por ausencia del Señor Presidente Moran Oscar por esta ocasión ha convocado y va a dirigir la junta general ordinaria del año 2019, acto seguido el señor Presidente, procede con la constatación del quórum reglamentario, y por ser segunda convocatoria se instala luego de una hora de espera con el número de accionistas asistentes. Actúa como secretario adhoc el Señor Enger Cabir Tenorio Gallardo, seguidamente el señor presidente instala la sesión e indica que se dé lectura de la convocatoria, en la que se establece el siguiente orden del día:

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento y resolución del informe de gerente, correspondiente al ejercicio económico del 2019.
2. Conocimiento y resolución del informe de Comisario.
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019.
4. Destino de las utilidades en caso de existir.

El señor presidente pone a consideración la convocatoria y orden del día, los socios aprueban el temario y disponen que la convocatoria y lista de accionistas asistentes junto con la copia del acta se archiven en el expediente de juntas generales. **Primer punto: Conocimiento y resolución del informe de gerente, correspondiente al ejercicio económico del 2019.** El Sr. Gerente Juan Gálvez toma la palabra y da lectura del informe correspondiente el mismo que es aprobado por unanimidad y se dispone que se archive en el libro de expedientes. **Segundo Punto: Conocimiento y Resolución del Informe de Comisario.** El Señor William Patricio Quevedo Comisario del ejercicio 2019 expone su informe el mismo que contiene la siguiente información: información introductoria, alcance, observaciones y el dictamen correspondiente. En el dictamen la parte más relevante dice : en mi opinión los estados Financieros analizados presentan razonablemente todos los aspectos de importancia en la situación financiera y los resultados de las operaciones de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ESNAMOZ S.A al 31 de diciembre del 2019, luego de la lectura y exposición del Señor Comisario el señor gerente pone a consideración el informe a los accionistas presentes los mismos que aprueban su contenido y disponen que se archiven en el libro de expedientes.

**Tercer Punto: Conocer y resolver sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019.** El CPA. Lic. Oswaldo Tenorio Jiménez presenta un cordial saludo a los accionistas asistentes y procede a dar lectura del Estado de Situación Financiera partiendo de los Activos, Pasivos y Patrimonio, una vez leído el Estado de Situación Financiera da su explicación al Estado de Resultados detallando minuciosamente los Ingresos, Costos y Gastos, y el resultado obtenido en el periodo, el mismo que es positivo, se manifiesta que una vez dada lectura a los Estados Financieros básicos entregara a la gerencia para que sean archivados en el libro de expedientes de la Compañía, el señor gerente pone a consideración de los accionistas asistentes la presentación y exposición de los estados Financieros del año 2019, los mismos que por unanimidad están de acuerdo y resuelven aprobar en todas sus partes. **Cuarto Punto: Destino Sobre las Utilidades.** En este punto los accionistas quedan de acuerdo que la utilidad de la compañía se mantenga en el capital.

Sin tener otro punto que tratar el señor presidente declara clausurada la junta general ordinaria.



.....  
**JUAN CARLOS GÁLVEZ DÍAZ**  
**GERENTE GENERAL**



.....  
**Sr. Enger Tenorio**  
**SECRETARIO**  
**ADHOC**